Año III—Núm. 92 APARECE LOS DOMINGOS Montevideo, Mayo 3 de 1914

Precios de suscripción

Mensual	$ 0 20
Trimestral	» 0 60
Semestral	» 1 20
Anual	» 2 00
Interior	» 2 50
Exterior	» 3 00

EUSKAL-ERRIA

GUZIAK-BAT

ÓRGANO BASKONGADO DEL URUGUAY

Redactor
Pedro Parrabère

Redacción: Daymán 1674

PORTE PAGADO

EUSKAL - ERRIA

Montevideo, Mayo 3 de 1914

La importancia de la prensa

Para "Euskal Erria" de Montevideo

Leed, euzkaldunas, preferentemente la prensa baskongada sin que sea obstáculo para ello el que os parezcan insignificantes las noticias estampadas en los periódicos baskos; en una madre querida é idolatrada no puede haber para un buen hijo nada que sea insignificante. Nuestra madre es EUSKAL ERRIA: nosotros sus mimados hijos. Amemos á Euzkadi y leamos con interés esos santos evangelios que nos relatan virtudes heróicas, vida santísima, y hechos gloriosos de la madre desinteresada, de la reina madre que tiene su trono en las cumbres del Pirineo. Mucho desconfío de baskos que desprecian el periodismo euzkaro toda vez que dan indicios manifiestos; ó que desconocen por completo la misión de un euzkaldun, merecedor de este nombre; ó que desdeñan y menosprecian á nuestra lengua é instituciones. En cuanto á mí, (en cuanto buenamente puedo, y confieso francamente que en los más insignificantes papeluchos aprendo algo que ignoraba. Quedamos, pues, en que el periódico basko es un medio necesario para proteger, defender y amparar los intereses de la raza, de esa raza pura é inmaculada que ha resistido á miles de siglos y desafía á la inmortalidad misma. Todos los partidos, llámense como se quiera; las más modestas agrupaciones, tal vez con fines rastreros y vitandos cuentan con su órgano de propaganda y defensa. Alemanes, Ingleses, italianos etc., lo mismo en la vieja Europa que aquí en el nuevo continente sostienen y dirigen periódicos de sus respectivas patrias.

Y no seremos buenos baskos si nos limitamos á recibir el periódico y abonar la suscripción. Saldar las cuentas es un deber de justicia, y cooperar al florecimiento de la prensa euzkalduna con todos nuestros recursos; con luces de nuestro entendimiento y energía de la voluntad; un deber patriótico euzkaldun, de cuyo cumplimiento nos puede eximir Aquél que es autor de patrias y naciones.

Trabajemos todos por la patria euzkalduna; trabajemos todos, sabios é ignorantes, pobres y ricos. Afortunadamente abundan en nuestra colonia, y en la raza euzkalduna sabios de fama mundial, letrados de gran reputación y publicistas de renombre. Acuérdense pues, esos letrados insignes, esos eminentes sabios, esos insignes publicistas de los padres que les dieron el ser, de su apellido euzkeriko, de la madre Euzkadi; al menos en los ratos de ocio, de esos preciosos instantes que ocupaciones ajenas dejan á su arbitrio.

Parece una temeridad, hacer una verdadera injuria al euzkaldun el pedir y rogar que se consagre primero á Dios que á los santos; contentémonos con que ame á Dios después de reverenciar y amar á los santos. Quero decir que es tolerable en el basko el trabajar por patrias extrañas, aunque sea con mengua de la suya propia, si por otra parte profesa todavía algún cariño á Euzkadi.

Y ricos, pobres é ignorantes, haced vosotros aquello que hacen los extraños de vuestra condición por el engrandecimiento de sus patrias y florecimiento de sus respectivas prensas.

Y adelante euzkaldunas; trabajemos por EUSKAL ERRIA: formemos proyectos, realicemos planos, y habremos cumplido con la misión de baskongados; ya nadie podrá decir en justicia que los baskos en América, alejados de la patria nos dedicamos con entusiasmo á todo, menos lo que es propiamente nuestro; y que abandonamos y que descuidamos y que olvidamos el nuestro propio; no seamos y ni queramos ser del número de euzkaldunas que desdeñan su país y hacen causa común con los asesinos de nuestra madre.

Favorecer á la prensa baskongada, es guardar lealtad y fidelidad á Euzkadi.

P. Sotoeta.

LA DISTRIBUCION DEL SEMANARIO

Suplicamos encarecidamente á cuantos no reciban nuestro Semanario, presenten su queja á la Administración, calle Rincón núm. 721, á fin de subsanar cualquier irregularidad en la distribución.—Montevideo, Abril de 1914.

Nuestras correspondencias

Especial para "Euskal Erria"

El Baztán

Lecaroz, Abril de 1914.

«Lo que más admira al extrangero al pisar por vez primera estas feraces campiñas, es la exuberante vegetación de su suelo y la blancura de sus viviendas. Todo es encantador: la verde alfombra que tapiza los sembrados: la frondosidad de sus múltiples bosques, ricos en madera y causa de abundantes lluvias; el continuo rodar de cristalinas aguas, que, descendiendo rápidas por escondidas veredas, forman en los valles ríos de consideración, que se utilizan para los muy variados fines de la industria moderna.

Es ley histórica que la grandeza de los pueblos se desenvuelve poderosamente en las comarcas ribereñas. Ved al egipcio conseguir, á orillas del río de los misterios, un grado de cultura superior. Ved al paciente astrólogo hallando, al par de las corrientes del Tigris y del Eufrates reliquias de una civilización deslumbradora. Ved, finalmente, al romano cómo desde el Tiber extiende su dominación, primero por Italia y luego por todos los ámbitos, logrando á la postre uncir á su carro triunfal las más indómitas razas con la fuerza del derecho y de la conquista.

Afirgamos, pues, la firme convicción de que estos valles de Baztán-Bidasoa, desde el momento, (felizmente no muy lejano) en que se establezca una comunicación más rápida y normal con el resto de la Península, han de entrar en una nueva era fecunda en bienes materiales.

Una faja de cordilleras circunda esta comarca; sus cimas son otros tantos miradores incomparables, á los que llega el viajero para admirar á sus pies un panorama inmenso, realzado por la perspectiva azul del Océano.

«Pero hay un monte más digno de nuestra atención. Llámanle los naturales «Legiko» y hay allí sobre gigantescas rocas, que parecen cortadas á pico, una cruz bendilísima de grandes dimensiones, posada sobre magnífico pedestal, símbolo del anhelo, de la fé religiosa de estos sencillos habitantes. Se la ve de muy lejos y parece vigilante atalaya que observa y persigue atento los tortuosos pasos del caminante de extrañas tierras, que penetra en este apartado valle para arrancar la fe y la piedad».

No hay aldea que no ostente su vetusta Iglesia, conservada con el decoro que exigen los divinos cultos, y con tal aseo, que despierta la atención de los forasteros. Vense por doquiera hermitas y capillas que dan testimonio de la acendrada religiosidad de sus antepasados.

No hay casa por humilde que sea su aspecto, que no muestre uno ó varios escudos, manifestando así á los transeúntes con mudo lenguaje la noble prosapia de sus moradores. Y lo característico de estos edificios es, como queda dicho, el albor de sus muros, pudiendo afirmarse de algunos pueblos lo que Mañé y Flaquer dijo de Lecároz: «blanco como una paloma, aparece posado sobre una colina». Añade á esto, caro lector, algunos antiquísimos palacios; y si me acompañas hasta el histórico barrio de Rozate, te parecerá haber retrocedido el tiempo siete siglos en su carrera al contemplar el que fué castillo de Ursua con sus robustos muros y algunas saeteras, situado en una eminencia próxima á las humildes viviendas de los despreciados «agotes», que desde tiempo inmemorial rinden anualmente su tributo feudal consistente en un robo de maíz por yugada.

Sus juegos sencillos y honestos. El de la pelota, que atrae inmenso gentío á los frontones los días de competencia entre dos vecindades, y el baile «carricadanza» con acompañamiento del clásico silbo, «chistu», y del tradicional tamboril, «chunchun».

Su traje, primitivo. Desconócense los caprichos de la moda y las exigencias del lujo. Antes verás ocultarse el sol por el Oriente, que á un baztanés despepitarse porque no se le ajusta la levita ó porque le aprietan las botitas de charol. Todavía no tienen traducción al vasco esas palabras «frac», «sombrero hongo»...; ni hubo aquí Esquilaches que intentaran suprimir el uso de capa larga y sombrero chambergo.

Estos pueblos venturosos, que aún se entienden en la milenaria lengua de Aitor, se rigieron por la forma casi republicana. Todavía conserva el Baztán restos de su antiguo sistema gubernativo, formando una vasta confederación de catorce pueblos.

¿Y qué intervención ha tenido esta comarca en las contiendas y vicisitudes de la Patria? ¿Qué le debe la esclarecida nación de los Alfonsos y Fernandos? Este que, sin haber sido sometido por las huestes agarenas, se lanzó allende sus infranqueables barreras á defender y robustecer el poder de los monarcas españoles en su épica lucha de ocho siglos, merece el respeto y gratitud de la nación. Sostener que el pueblo que estudiamos ha sido un conglomerado de gentes labradoras que no han sabido enristrar la lanza y esgrimir la espada, equivale á arrancarles de sus casas y hacer pedazos su histórico escudo, conquistado en buena lid.

¿Quién contará la larga nómina de varones de gloriosa recordación, cuya cuna rodó en este afortunado país? Por supuesto, ni el Baztán ni sus contornos han ofrecido en la escena del mundo personajes que han representado el papel de un César ó de un Napoleón, ni creo yo que el más bravo de sus campeones pueda competir con aquel de quien se dijo:

> «Por necesidad batallo;
> y una vez puesto en la silla,
> se va ensanchando Castilla
> al trote de mi caballo».

No pretendo presentaros figuras militares tan descollantes: pero sí una pléyade de sujetos esclarecidos. Como modelos en virtud os muestra el país al Apóstol de las Indias Orientales, oriundo de Azpilcueta; al ilustrísimo señor D. Juan Lorenzo Irigoyen (1778), natural de Errazu, que murió en olor de santidad ocupando la Sede Episcopal de Pamplona; al reverendísimo P. Fr. José Matías Elizalde, último abad del Real Monasterio de San Salvador de Urdax, cuya humildad rehusó la mitra arzobispal y se contentó con la modesta plaza de capellán, en cuyo cargo le sorprendió la muerte (1856).

En el campo de las ciencias y las letras descuellan dos figuras preeminentes: «El doctor Navarro», oriundo de Azpilcueta, y el insigne orador y escritor Pedro Axular, cuya cuna se meció en la villa de Urdax, pueblo que en el Baztán tenía título de vecindad. «Es el que con más elocuencia, dice el erudito señor Campión, majestad, elegancia, donaire y riqueza ha manejado hasta el día en prosa la lengua euskara, demostrando que con ella se puede expresar lo que las lenguas clásicas, tan cultivadas, expresaron en las materias propias de la teología moral y dogmática, en la apologética é historia sacra y profana».

Muy copiosa es la lista de los que sobresalieron en la administración y en la guerra. No puedo menos de hacer honorífica mención de dos sujetos. D. Alvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, descendiente de los señores del palacio de Jaureguizar (Irurita), cuyos altos hechos recitan de memoria los niños que cursan la historia de España, y el Excmo. señor don Agustín de Jáuregui, hijo y señor del palacio de Oharriz (Lecároz), Capitán General de Chile (1773) y Virrey del Perú (1780). Este inteligente militar, que había ya servido gloriosamente en Africa, Portugal y Cuba, logró con su entereza sofocar la famosa y formidable revelión de Tupac-Amaru, que estuvo á pique de acabar, en opinión del doctor escritor D. José Coroleu, con todo el imperio colonial de España y con el de todas las potencias europeas en el Nuevo Mundo.

El Baztán ha dado á la Iglesia de España por lo menos cinco Obispos, el ya citado ilustrísimo Irigoyen; su sobrino el ilustrísimo doctor D. Miguel José Irigoyen, Obispo sucesivamente de Zamora y Calahorra; el Excmo. D. José de Goyeneche (Irurita) Obispo de Arequipa; el Illmo. D. Martín Elizacoechea (Azpilcueta), que gobernaron respectivamente las sedes episcopales de Calahorra y Mechoacan.

Demos la más cumplida enhorabuena á una comarca, que no obstante su aislamiento y pequeñez, ha sido semillero de tantos preclaros varones.

Urdax.

Cosas del pasado

ACROSTICO EXPRESIVO

Recordando al pelotaris «Paysandú»

Los amantes de la pelota no habrán olvidado la destreza, la agilidad, el arte del gran pelotaris Pedro Zabaleta conocido más bien en los círculos sportivos con el nombre de Paysandú, que pasó por nuestras canchas dando á conocer las excelencias de su arte.

Pues bien, el gran Paysandú, actualmente en Buenos Aires, el animoso pelotaris que evocará, con grato amor sus triunfos con ustedes en las canchas del Uruguay y de la Argentina, es recordado hoy por nuestro querido consocio el señor Presbítero don Miguel Lacroix y Esain, actualmente capellán del Hortus Conclussus de San José de Mayo.

¿Quién no recuerda á este sacerdote ejemplar en los lejanos días de su juventud?

Don Miguel Lacroix y Esain, nuestro excelente amigo, antes de iniciar sus estudios para el sacerdocio, de los veinte á los veinticinco años, frecuentó nuestras canchas, las de San José, Sierra, Unión y Arroyo Seco luciendo sus habilidades de aficionado pelotaris: su juego era elegante, análogo al de Alberto Piedrita; los que con él jugaron partidos como ser los señores Fernando Parrabère, Pedro Franchéz, Machin y otros, le recordarán hoy con el grato nombre de «Lacroix», y le enviarán, con seguridad, su cordial salutación, por el brillante acróstico que ha tenido la gentileza de enviarnos, recordando al gran pelotaris «Paysandú».

Nosotros agradecemos íntimamente las frases de estímulo que este digno consocio acaba de dirigirnos elogiando calurosamente nuestro Semanario EUSKAL ERRIA.

Damos, pues, á conocer á nuestros lectores, el acróstico que acaba de enviarnos el Pbro. Miguel Lacroix y Esain escrito en los tiempos de su juventud:

A PAYSANDÚ

Para Euskal Erría

Alza la frente, al desatar el guante,
Paysandú, que «el honor» tu lema ha sido.
Envuelto en lauros mil que has conseguido,
Deja que mi laúd tus glorias cante.

Repetirá el tambor, con voz vibrante:
O vencedor, ó con honor vencido»
Zaguero ó sacador, viste esplendido
Airoso tu revés de limpio enguante.

Buen compañero, fiel rival, sin mancha,
A todos agradó tu juego hermoso,
Lauro de gloria que ceñir quisiste.

En todas partes, al dejar la cancha,
Tu nombre vivirá, pues, siempre honroso,
Aguante el rey de la pelota fuiste.

Miguel B. Lacroix Esain,
Presbítero.

San José de Mayo.

Gran Partido Internacional de Pelota

Se verificará en el Círculo de Armas

EL DOMINGO 10 DE MAYO

UN TRIUNFO INDISCUTIBLE

No vacilamos en afirmar que el partido internacional de Pelota que se realizará el domingo 10 de Mayo á las 3 p. m., en el Círculo de Armas, calle Paysandú entre Ciudadela y Florida, prestigiado por el activo Comité de Damas que preside la señora Manuela I. de Inciarte asumirá inusitadas proporciones.

En la sesión respectiva, se enterarán nuestros lectores que el partido que debía realizarse el 3 de Mayo, se ha postergado para el día 10.

Se llevarán á cabo dos interesantísimos matchs internacionales de pelota á «share», interviniendo elementos del mismo «Círculo de Armas» y del «Laurak-Bat» de Buenos Aires.

El primer partido será á 40 tantos, compitiendo en representación del Círculo de Armas, los señores Eduardo Artagaveytia y Domingo Del Campo, y del Laurak-Bat, los señores Manuel Samperio y Julián Amundarain.

A 50 tantos será el segundo, en el que intervendrán, representando á nuestro Círculo de Armas, los señores doctor Domingo Bordaberry y Luis San Martín contra los del «Laurak-Bat», señores Vicente del Río y Cándido Amorós, campeones de 1913, del mencionado «Laurak-Bat».

Los afamados «amateurs» que vendrán de la vecina orilla á tomar parte en los interesantes partidos que detallamos, son bien conocidos por los aficionados al noble deporte, habiendo actuado en numerosos concursos á «share», que tuvieron lugar el pasado año en la capital bonaerense.

La pareja Del Río-Amorós, fueron en... [sic] ...flicados campeones de 1913 del Laurak-Bat. El primero sobre todo, lleva el manejo del «share» á una perfección y elegancia poco comunes. Por su parte, los demás matchs constituyen una garantía de corrección y buen juego. En cuanto á los que defenderán nuestros colores, son bien conocidos de los amantes del tradicional juego eúskaro como los más genuinos representantes «pelotaris», lo que nos exime de hacer su elogio.

Se ha resuelto cobrar la entrada para damas y caballeros á $ 1.

Varios asociados ofrecerán un banquete á los pelotaris. El registro de adhesados está á disposición de los interesados en casa de los señores Lorenzo Zabaleta y Nicolás Inciarte.

Se han adherido las siguientes personas:

Pedro Bidart, Ignacio Arocena, Nicolás Inciarte, Esteban Leoniz, Juan B. Bidart, Agustín Zabaleta, Francisco Garayalde, Francisco Goñi, Angel Magrena, Pedro Parrabère, Sebastián Paradizábal, Alfredo Rodríguez Bergeot, Bernardo Chatia, Pedro Juanicena, Celerino Sánchez, Luis San Martín, Fermín Hernandorena, Felipe Lasarte, Ignacio Azurabarrena, Juan Harambure, Domingo Larralde, Miguel Reiben, José Garayalde, Juan Zubizarreta, Pedro M. Ciganda, José María Odriozola, Hilario Garayalde, Antonio Garayalde, Fidel Garayalde, Ignacio Garmendia Caminos, José Gorriti, Juan Ramón Mariezcurrena, Félix Barañar, Prudencio Zapiain.

No es, pues, aventurado, augurar á la fiesta proyectada el mejor y mayor de los éxitos. Por otra parte, su producto, se destina á obras de beneficencia de la H. Comisión de Señoras de EUSKAL ERRIA, lo que hace á la vez, sobremanera simpática, la fiesta que se organiza.

¡Todos al gran partido internacional del 10 de Mayo!

Notas histórico-baskas

Reinado de D. Fruela, 757-768

A nuestro entender la sublevación de los Alabeses contra los monarcas asturianos fué legítima y justísima. Todavía la monarquía en Asturias era electiva, no hereditaria; y por el mero hecho de haber gobernado á los Alabeses D. Alfonso, no tenía ningún título justificado su hijo para exigirles obediencia y respeto. El fuero de los baskos era de libre albedrío; los euzkaldunas eran dueños, señores y reyes de las tierras por ellos ocupadas. Refiriéndose á los baskos de nuestro relato, acertadamente, escribe Gebhardt: «La revelión de los vascones, acaecida en el tercer año del reinado de D. Fruela, es decir, por los años 761, es característica de este pueblo. Los vascos establecidos en los valles de Alava, de Gipuzkua, y de la moderna Vizcaya, peleaban por su independencia, contra las pretensiones que sobre ellos tenían, á título sin duda de sucesores de godos, los reyes cristianos de Asturias. Sus usos particulares, su idioma, sus costumbres, su fisonomía, todo distinguía y separaba á los hombres de aquella raza del resto de España romanizada, todo hacía de ellos un pueblo aparte, habituado á gobernarse por sí mismo bajo jefes á quienes llamaban «Jaunas», y no sometiéndose á la fuerza sino precaria y condicionalmente. Con pena sufrían, pues, el yugo asturiano, y sometidos de nuevo, después de otro de sus mil levantamientos, los lazos que á los cristianos de Asturias los unían había de ser flojos y desatarse y romperse á la primera ocasión». Tomo tercero, 171.

El historiador Labayru afirma que en los tiempos que corremos, había reyes solamente en Asturias, y prueba su aserto diciendo que de tener reyes los nabarros injustamente los hubiese atacado D. Fruela. Razón pobrísima, indigna de un historiador de su talla! Debió de tener muy presente el ilustre historiador bizkaino que las guerras que han sostenido los hermanos de nuestra raza, han sido casi siempre defensivas y contra cristianos. Defendían los eúskaros con gran tesón y arrojo el bendito suelo que los recibió en su regazo, su idolatrada patria, Euzkadi de sus amores; en lo cual superfluo es decir, que no había ni sombra de injusticia é iniquidad. Si pues, por parte de reyes que se tenían por perfectos cristianos, y tan católicos como el mismo Papa, nos consta positivamente que fueron nuestros padres ultrajados, perseguidos, y condenados al exterminio; ¿qué tiene de extraño que D. Fruela á pesar de su carácter de

cristiano combatiese injustamente á los euzkos? No todos los que llevan nombre de cristianos son cristianos de verdad; ni el Evangelio de Jesús se interpreta en todos los lugares y tiempos en su verdadero sentido.

Quedamos, pues, en que los baskongados subyugados por Fruela fueron los habitantes de la parte llana de Araba, y los moradores de Bureba. Es Bureba antigua merindad de Castilla la Vieja, en el territorio de la actual provincia de Burgos; y entre otras comprendía las siguientes poblaciones: Briviesaca, Arraya, Avuelas, Bereberan, Busto, Castil, Doña, Portilla, Poza, Santa Gadea. Dividiase la merindad en ocho cuadrillas. Hoy lleva el nombre de Bureba el territorio que se encuentra al Sud de los montes Obarenes, regado por el río Oca

ces Fenicios invadían la Andalucía y se apoderaban de cuantiosos minerales que se hallaban á flor de tierra y de otros riquezas que constituían valores incalculables, y los bárbaros del Norte se apoderaron de la Gália exterminando y destruyendo á los habitantes de los pueblos ó tribus que hallaron en su tránsito, en aquellas épocas prehistóricas ó lejanas en las que los hombres no se ocupaban en otra cosa que en derramar la sangre de sus hermanos, para congraciarse con sus propios verdugos á quienes les ayudaban con la sumisión de esclavos á remachar las cadenas al pueblo de que formaban parte, existía un pueblo diferente á los demás, cuyos hijos bravos é indomables no se sometían á ninguna clase de esclavitud ni servidumbre. Pueblo pequeño por lo reducido que era por el número de sus habitantes, pero grande é invencible por la unión de sus hijos, por su valor sereno y sobre todo, por su amor á la libertad y á la Independencia.

Este pueblo, quizás el primero y más viejo de todos los conocidos que desde su origen supo demostrar su desprecio por la vida, cuando se trataba de defender sus libertades era el Baskongado, que se hallaba radicado desde Sobrarbe en Aragón, hasta el mar Cantábrico y desde las fuentes del Ebro hasta el Ródano en la Galia en cuyo seno figuraban, Navarra, Alta y Baja, Oloron, Jaca el Bearn, Bayona y San Juan de Luz, Guipúzcoa, Bizcaya, y Alava. Castro Urdiales, que en época reciente fué agregada á Santander, no por voluntad propia de sus habitantes, sino por otras causas que omitimos explicar.

H. Aramendi.

La misión de Euskal Erria

Para ancianos y huerfanitos

Damos á conocer la suscripción iniciada por la meritoria Comisión de Damas para la adquisición del terreno para la construcción de la casa del reposo para ancianos y el asilo para los huérfanitos:

Sra. Josefa I. de Imonarrieta	$ 10.00
" Gabina Paquita Gassie	" 10.00
" Manuela I. de Inciarte	" 10.00
" María I. de Guerra	" 10.00
" Clara I. de Cohas	" 10.00
" Baldomera I. de Zabaleta	" 10.00
Sr. Nicolás Inciarte	" 10.00
" Luis Samperio	" 10.00
Sra. Sofía Acosta y Lara de Arozteguí	" 10.00
Don Pedro Bidart	" 10.00
" Francisco Goñi	" 10.00
" Juan Harambure	" 10.00
" Juan B. Bidart	" 10.00
Unos criollos muy vascos	" 10.00
" José Lizarazú	" 10.00
" Juan Astiz	" 10.00
" José Astiz	" 10.00
" Julián Astiz	" 10.00
" Angel Astiz	" 10.00
" Salvador Sosa	" 10.00
Sra. Livia S. Sosa Idiartegaray	" 10.00
Sta. Maruja Sosa Idiartegaray	" 10.00
Sr. Santiago Tellechea	" 10.00
" Pedro Aramendía	" 10.00
" Justo Aramendía	" 10.00
" Baldomero Tellechea	" 10.00
" Patricio Lessi	" 10.00
" José García Conde	" 10.00
" Beltrán Bidegaray	" 10.00
" Ventura Latorre	" 10.00
" Secundino Balparda	" 10.00
" Antonio Goicoechea	" 10.00
" Froilán G. Bonilla	" 10.00
" Federico P. Arrosa	" 10.00
" Juan Arrosa	" 10.00
" Luis San Martín	" 10.00
" Gustavo Saint Gés	" 10.00
" Juan B. Bidegaray	" 10.00
" Juan B. Bidegaray (hijo)	" 10.00
" Ignacio Garmendia Caminos	" 10.00
" Fernández y Cía.	" 10.00
" Alberto Puig	" 10.00
" Enrique Munné	" 10.00
" Oyhenard y Ferrand	" 10.00
" Storace Hnos.	" 20.00
" Luis Puig	" 10.00
" Lohigorry Boucon	" 10.00
" Horacio Castellanos	" 10.00
" Mateu Prados y Cía.	" 10.00
" Leonardo Cadenas y Cía.	" 10.00
" Mariano Elhordoy de León	" 10.00
Sta. Mariana Echegaray	" 20.00
Sra. Gabriela Alzugaray de Lizarazú	" 10.00
" Joaquina I. de Juanotena	" 20.00
Sr. Esteban Leoniz	" 10.00
Sr. Manuel Goñi	$ 10.00
" José Segade	" 10.00
" Juan B. Echepare	" 10.00
" Garibaldo y Mestre	" 10.00
" Doctor Atanasio Zabala	" 10.00
" Gregorio José Romay	" 10.00
" Pedro Ospitaleche	" 10.00
" José B. Gomensoro	" 10.00
" Juan R. Mariezcurrena	" 10.00
" Antonio Elhordoy	" 10.00
" Telésforo Arteaga	" 10.00
" N. N.	" 10.00
" Juan Elhordoy	" 15.00
" Manuel Haro	" 15.00
Sra. Graciana Armesa de Cabrera	" 10.00
" Joana A. de Elhordoy	" 10.00
" María B. de Elhordoy	" 51.00
" María L. de Elhordoy	" 15.00
" María I. C. de Escanjuzu	" 10.00

AURRERA

La Union é Independencia Baskongadas

Dedicado á las Damas Basko-uruguayas

Persuadidos de que á nuestros consocios y consocias les ha de agradar el saber los sacrificios que nuestros ascendientes tuvieron que hacer para legarnos nuestra rica y hermosa lengua euskara y las libertades seculares de Euskal Erria, empezamos desde este número la publicación de algunos hechos ocurridos desde muy remotas épocas en los que tuvieron gloriosa actuación nuestros antepasados.—Hechos históricos é innegables que ponen de manifiesto la unión sólida é indisoluble de la Raza Baskongada, á la vez que su carácter noble y altivo, su valor, su arrojo temerario, y sobre todo su acendrado amor á la libertad y á la Independencia: propiedades innatas que presentemente le son desconocidas de hecho, pero que algún día las recabará por el derecho que para ello le asiste.

Cuando los traidores Emperadores de Roma disputaban con los bárbaros y sanguinarios Cartagineses el dominio del mundo; cuando los ambiciosos y rapa-

Santa Misión y Peregrinación de los Vascos

AL VERDUN

Entre los vascongados circula la circular siguiente:

Con autorización de S. S. Ilma. y Rvdma. doctor don Ricardo Isasa, Obispo Titular de Anemurio y Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Montevideo, y de las diócesis sufragáneas de Salto y Melo, predicarán la santa misión en idioma vascuence el Rvdmo. Padre Superior de los Benedictinos de Victoria don Ignacio Gracy, el Rdo. Padre Gerardo Haran de la mismo orden, en compañía del Rvdmo. Padre Mendiondo de Betharram, desde el domingo 3 de Mayo hasta el 12 del mismo, en la Iglesia de la Concepción (Vascos). Los oficios empezarán á las 7.45 p. m.

El día jueves 14 de Mayo se efectuará la Peregrinación de los Vascos á Nuestra Señora del Verdún, acompañándolos las personas piadosas que lo deseen.

La profunda religiosidad de los vascos manifestada todos los años durante la santa misión, se ha de exteriorizar más en esta gran peregrinación que les recordará las hermosas peregrinaciones de Roncesvalles, de Lourdes y de Aranzazú. La Virgen los llama alrededor de su grandioso trono del Verdún, junto con sus nobles y amados hijos del Uruguay, para darles á todos su maternal bendición.

¡TODOS LOS VASCOS A LA MISION Y AL VERDUN!

Escualdunac bethi dugun fedea
Azcar atchic gure bihotzetan;
Escualdunac, bethi dugun María,
Gorakí deí gure beharretan.

—

Goazen guziren hogaietan,
Elgarreki Verdunera
Goazen barnoca edenretan
Mariaren laudatzera
Nahiz buelinazco hidea
Chorien pare badoban
Disterago qune nahia
Dabila Ameren ondoan.

INSTRUCCIONES PARA LOS PEREGRINOS

1.o En el camarín de la Virgen oficiará la santa misa su Excelencia Rvdma. doctor don Ricardo Isasa, Administrador Eclesiástico de la Arquidiócesis de Montevideo.

2.o Se destribuirá la santa Comunión á los fieles, debiendo estos avisar de antemano á un miembro de la Comisión que durante el viaje pasará por los salones del expreso.

3.o En caso de grandes lluvias se suspenderá la peregrinación hasta nuevo aviso.

4.o Los boletos se venden en la Iglesia de la Concepción (Vascos) ó sea Daymán 1431 desde el 1.o de Mayo de 8 á 9 a. m., y de 1 á 3 p. m., hasta el 12 de Mayo solamente.

D. Mendiondo S. S. C. J.
De Betharram.

Vida Social

DON BERNARDO NAVARLATZ.

El domingo pasado hemos recibido una conceptuosa carta de nuestro excelente amigo don Bernardo Navarlatz, meritorio miembro de la Comisión Directiva de «Euskal Echea» de Buenos Aires, y activo tesorero de la misma institución, en cuya carta dirige una salutación efusiva á nuestro Redactor, recordando sus «Impresiones de Viaje» publicadas en nuestra hoja últimamente. Además el señor Navarlatz hace un caluroso elogio de nuestra institución EUSKAL ERRIA así como de nuestro Semanario (?) Uruguayos de los señores Ricart y Tutcongado, en esta República.

El señor don Bernardo Navarlatz, el próximo 13 de Mayo, partirá para Europa acompañado de su distinguida familia.

Deseámosle ardientemente un viaje feliz y un pronto regreso.

SOBRE LA PROXIMA KERMESSE EN LA UNION

La señora Presidenta de la Comisión Central doña Manuela I. de Inciarte vió con sumo interés todos los objetos para la gran Kermesse que se hallan en casa de la señora Presidenta del Sub-Comisión de la Unión de lo cual quedó sumamente impresionada tanto por los valiosos objetos que admiró así como también aplaudió el desprendimiento de la consocia doña Graciana P. de Sarasola que donó $ 5.00 para dicho objeto.

Damos á continuación la nómina de los donantes para la gran Kermesse.

Señoras: Josefa R. de Bethen, Gregoria U. de San Vicente, Juana L. de Colombo, Juana J. de Aguirrezabal, Elisa M. de Testori, Luisa B. de Debollo, Jacinta A. de Sánchez, María J. de Martínez, Juana G. de Bastarrica, Josefa N. de Mendizabal, Josefa E. de Lacroix.

Señoritas: Lorenza Gurruchaga, María E. Martínez Petrona Alcaín, Anita Bruno, Sara Panario, Ana Ylhurburu, María Deba San Vicente.

Caballero: Don Juan Quadri.

EN EL BIOGRAFO URUGUAYO

El Biógrafo Uruguayo se impuso en la Aguada, noche á noche; su grandioso y magnífico salón, se vé repleto por selecta y distinguida concurrencia. Es verdad que sus propietarios no omiten sacrificio alguno, pues á más de la orquesta y números de concierto, han celebrado contrato con las dos importantes casas de películas (único caso en esta ciudad) Sociedad General Cinematográfica y Lpaye de Mal Glückmann, que les permite dar todos los días dos estrenos en la primera y segunda sección y en la tercera darán siempre una cinta seleccionada.

A todo esto hay que agregar el excelente confort, una prolija higiene y el fino trato de sus propietarios que lo atienden personalmente.

Una vez terminado el escenario en el que el reputado escenógrafo señor Casanova está pintando las decoraciones, desfilarán por el mismo excelentes números de atracción, de modo que las familias de aquella populosa localidad, deben estar de parabienes, puesto que se les prepara en este invierno donde pasar alegremente las noches y con precios completamente económicos.

Próximamente grandes y novedosos estrenos, entre las cuales figurarán las renombradas cintas, La Tormenta, El reinado de Luis XVI y los últimos días de María Antonieta (históricas) Las Aventuras de Rocambole en 36 series y otras importantísimas de fama universal.

En estos días hemos visto en el Uruguayo á las familias de Gómez, Pedro Muñoz Nin, Poujade, Alonso, Mayor Gómez, Moreira, González, Vizca, Lenguas, Montes, doctores Arocena, Camuzo, Veigo, Stewart, Costa Gutiérrez, señores de Acosta, Martínez, Tarango, Pacheco, Freire, Serra, Soler, Figari, Pozzoli, Cordano, Montero, Malmierca, Iraizós, Pérez Brins, Layarte, Berraco, Curotto, Saporiti, Vallarino, Minelli, González Suárez Vallejo, Lema, Iglesias, Bidegaray, Hortal, Abal, Peluffo, D'barrart, Deluchi, Abarracón, Beramendi, Barreiro, Sampere, Ferrellano, Elena, Font, Trabucati, Starico, Pon, Martinelli, Llovet, Andaiz y otras que escapan á nuestra memoria.

Recordamos á nuestros lectores que los martes y viernes son los señalados como días de moda, con orquesta y números de concierto.

ENLACES

El 27 del pasado se efectuó el enlace de nuestra consocia Anita Bruno, con el caballero don Juan Lla; á este acto asistió una selecta concurrencia. Se organizó una gran fiesta; la animada tertulia se prolongó hasta altas horas de la noche.

—Se anuncia para mediados del mes de Mayo la boda de la señorita Dominga Gasteluméndi con el comerciante señor Martín Salaverría Iribarne. Dicha boda se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora María Auxiliadora en Villa Colón, siendo padrinos el señor Domingo Salaverría y la señora Josefina Casalás de Aguerre. La boda aunque será de carácter íntimo debido al luto de ambos contrayentes dará lugar á una interesante reunión.

Para despedir á los novios se realizará próximamente un banquete en el «Thé Gardens» en Colón.

—Visita oficialmente á la señorita Fermina Salaverría, el señor Octavio Burlatti.

—Se espera el próximo domingo de Canelones al joven Pedro Menyou (hijo) que viene á visitar á su prometida la señor Rafael Salaverría.

ENFERMOS

—Sigue algo mejor el niño de nuestra consocia doña Manuela Morteiro de Aguilar.

—Ha estado algo enferma la señora Presidenta del Sub-Comité de la Unión doña María Jauregay de Martínez. Nos alegramos de su mejoría.

—Sigue enfermo nuestro consocio el señor Rafael Salaverría.

—Se encuentra enferma la señora María Lacroine de Escaltrite.

—Mejorado el señor Angel Magirena, secretario de nuestra EUSKAL ERRIA.

—Enferma la niña María Elena Vergara Apesteguy.

—Enferma la niña Irene Nicola.

—Gravemente enferma la señora Rosa Z. Echenagusía.

—Enfermo el niño Juan Pedro Ferrari.

—Se encuentra enferma la señora de Lazalde.

VIAJEROS

—Partieron el 24 del pasado mes para Europa, en viaje de placer, el señor Roberto Bianchi y su señora Angela Nochetti de Bianchi y el señor Sebastián Nocetti.

—Han regresado de su quinta en el Pantanoso el señor Juan B. Bidegaray, Juan Abal y su señora María Luisa B. de Abal con su pequeño hijito Pirulo; Raymundo Jansen, su señora María Anita B. de Jansen y su hijita Coquita.

—También ha regresado de su quinta en Sayago y se ha trasladado á su hermosa casa en la calle Agraciada el señor Manuel Bossio y su familia.

—De Mar del Plata han llegado, después de haber pasado una temporada, la señora Luisa N. Bidegaray con su hija Amalia.

—Ha regresado del viejo mundo después de visitar las principales ciudades de Europa y Norte América, el ingeniero agrónomo Dionisio Garmendia Mújica.

—Ha partido para San José el señor Juan Irureta Goyena.

—Para la misma el señor Domingo Apesteguy.

—Parte en estos días para Fray Bentos el joven Domingo del Campo.

ALEGRIAS DEL HOGAR

El hogar de los esposos Mosca Belda, crián se ha visto alegrado con el nacimiento de un precioso niño.

NECROLOGICAS

En la madrugada del viernes 24 del mes de Abril, en forma verdaderamente inesperada, falleció el señor don Juan Alfonzo tenedor de libros de la casa importadora de don Lorenzo Zabaleta.

El día anterior al de su muerte, había concurrido á su empleo como de costumbre. Su muerte fué rápida.

Empleado meritorio de la casa importadora de don Lorenzo Zabaleta, en los 18 años que prestó sus oficios á este gran establecimiento, mereció la confianza de los miembros dirigentes de la casa, captándose la simpatía de cuantos tuvieron la dicha de tratarle. Hombre de acción, reservado, generoso y abnegado, se empeñó por el progreso del establecimiento de don Lorenzo Zabaleta, cuya dirección tuvo á su cargo, espontáneamente, los trámites de su entierro, así como también envió una magnífica corona acompañada de otra que fué el último homenaje de sus compañeros de trabajo.

Deja á su esposa sumida en la aflicción y dos tiernos hijos que llorarán su muerte brusca, repentina casi.

Al presentar nuestras condolencias á sus deudos y acompañar el dolor de sus amigos, sobre la losa de su sepulcro, depositamos nuestras mejores flores entre plegarias.

LA FIESTA DEL DOMINGO PASADO

En «La Criolla», el pasado domingo se realizó el anunciado paseo campestre organizado por el Centro «Eúskaro Español». Los asociados de esta institución, á pesar del mal tiempo, concurrieron en masa á tan simpático acto. Durante el almuerzo se exteriorizaron verdaderos sentimientos de fraternidad. Se organizaron bailes tradicionales. Se nos informa que en la tarde de hoy, en el mismo local de «La Criolla», se realizará una interesante fiesta organizada por la misma institución.

Le auguramos un éxito.

CORO FEMENINO

Continúan recibiéndose adhesiones para el Coro Femenino que se formará con distinguidas adiletantiss, bajo los auspicios de la Comisión de Damas. He aquí los nombres de las señoritas que han ofrecido su concurso:

Isolina Malherd, Francisca Apesteguy, María Zangaro, Elisa Zangaro, Clarita Juanotena, Isabel Juanotena, Joaquina Juanotena, María Elena Dereteche, María Esterlina Mandiguibel, Celia Anzisi, Rosa Minetti, Ema Ares, Elvira Ares, señoritas de Bargot.

Reuniones Semanales

SUB COMITE DE LA UNION

Sesión del 25 de Abril de 1914

Acta núm. 18

Celebró sesión ordinaria este Sub-Comité bajo la presidencia de doña María J. de Martínez y con asistencia de la vice señorita Lorenza Gurruchaga, señora Gerónima N. de Yrigoyen la Tesorera Jacinta A. de Sánchez y la Vocal María E. Martínez y faltando con aviso todas las demás; actuó de Secretario en esta sesión el señor C. Sánchez por falta de la titular y suplente; también estaban presentes la Presidenta de la Comisión Central doña Manuela I. de Inciarte y el señor H. Aramendi; se dió lectura al acta anterior la que fué aprobada sin observación alguna y se trataron los siguientes asuntos:

I. Se dió lectura á una carta del joven Pedro Parrabère en agradecimiento del mapa que recibió.

II. Se leyó el balance de los gastos de la fiesta celebrada el 19 del corriente en el campo Español la que fué conformada por la Presidenta y Tesorera.

III. Dióse á conocer una pequeña relación de cuentas que presentó la señora Tesorera dando cuenta de los recibos cobrados en el primer trimestre y cuyo importe de $ 103 se le entregó á la señora Presidenta de la Comisión Central doña Manuela I. de Inciarte quien agradeció efusivamente la prolijidad en cuentas y entusiasmo que tiene este SubComité.

IV. También se dió lectura á una nota dirigida al señor José García Conde, Presidente de la Sociedad Española agradeciéndole su fina y franca cooperación en cedernos gratuitamente el Campo-Español donde fué celebrada nuestra modesta é inolvidable fiesta el 19 de Abril del que rige.

V. Fueron aceptadas en la misma sesión las siguientes socias:

Dolores Viña, presentada por Juana T. de Schinca.

Cristina A. de Legorburu, por Jacinta A. de Sánchez.

Margarita Amorina, por Jacinta A. de Sánchez.

María Chango, por Jacinta A. de Sánchez.

Josefa G. de Saravi, por María J. de Martínez.

Magdalena Y. de Heguy por María J. de Martínez.

Catalina Y. de Rosas, por María J. de Martínez.

Rosa Galuzzo, por María E. Martínez.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 7 y 1/2 p. m.

COMISION DE SEÑORAS

Sesión del 28 de Abril de 1914

Bajo la presidencia de la señora Manuela I. de Inciarte y con asistencia de las señoras Dolores S. de Gortari, Clara I. de Cohas, María J. de Guerra, Micaela E. de Larrainzar, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, María P. de Izlueta Estefanía I. de Mac Lean y de las señoritas María Elena Bercetche, Pascalina Etchevarne, Francisca Aphesteguy, Clementina Lizarazú, Celia Inzisi, celebró sesión la Comisión de Señoras.

—El Círculo de Armas, en una conceptuosa nota, cedió á la institución el Círculo á fin de que pueda realizarse el gran partido internacional de pelota. En virtud de no poder concurrir los pelotaris argentinos al partido del domingo 3 del actual, se resuelve, transferir la fiesta para el 10 de Mayo.

—El Sub Comité de la Unión, por intermedio de la señora Presidenta, remitió al tesoro $ 103 por concepto de las mensualidades de las asociadas de la Unión.

—El R. P. Mendiondo envía una comunicación invitando para la peregrinación del 14 de Mayo.

—Se recibe una donación de $ 5 de una persona que no quiso revelar su nombre.

—Se reciben valiosos objetos para la Kermesse, de las siguientes personas:

Eulalia Ospitaleche Josefa E. de Mujica, Rosaura Betancour, Micaela Galdós Michelena de Berroa, Clarita, Joaquina é Isabel Juanotena, María Juana Barañano, Manuela Ibarraz, María N. de Moles, Miguel Galarraga y Señora, Mariana Z. de Oyamburú, Bernardina E. de Irureta Goyena, Teresa J. de Echeverría, Lucilda Smaldoni, María Belaegorri de Gesto, Baltasar Volonté y familia, señorita de Volonté, Lucas Zubiría, Flor de María Montaner, María Esther Montaner, Josefa Castro de Brescia, María M. Abal, Rosita Dangelo, Juanita Irisarri de Barañbar, Josefa M. de Imenarrieta, Clara I. de Cohas, Gortero Hermanos, Justiniana Acosta de Haro, Margarita A. de Morasca, Francisca A. de Meregalli, María Aguirre, Josefa Irigoyen, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, Juana L. de Arcela, Dominga L. de Larreo, María B. Turon, Angelita Olascoaga, María G. de Olazábal, señoritas de Harambure, Juan Harambure, Pedro Bidart y señora, Juanita y Graciana Bidart, Cándida M. de Garmendia, Francisco Garmendia, Catalina Conde de Llacho, Adelina Gortari, Ada Rostagno Poggi, Libila Odelo, Catalina Paradizabal, Pascalina Etchevarne, Chicita Acuña, Martina C. Acuña, Rosa C. de Acuña, Angelita Aguirre de Gastambide, Rodolfo N. Madós, Catalina Gastambide, Margarita Gastambide de Madós, Fermina Sastrías de Juanotena, Luisa D. de Sastrías, Antonia A. de Oteguy, Juana B. de Irigaray, Luisa Bidegaray, Amalia Bidegaray, Antonia I. de Blanco, señorita de Irastorza, Margarita O. de Guillamon, Paca I. de Abella, María I.

GRAN BAZAR "LA ESPERANZA" Calle 25 de Mayo 327 al 333
Teléfono LA URUGUAYA 909 Central
Casa especial en artículos de menage y objetos de fantasía para regalos
Sucursal: Bazar SAN JUAN-18 de Julio 1809-(frente á la Universidad) - Teléfono Uruguaya 1139 Cordón
Mariezcurrena H.nos MONTEVIDEO.

Euskal Erría

CONSEJO DIRECTIVO

Pedro Bidart Presidente. — *Francisco Goñi*, Vice-Presidente. — *Angel Magirena*, Secretario. — *Agustín Zabaleta*, Pro-Secretario.—*Francisco Garayalde*, Tesorero.—*Gaspar Zalarán*, Pro-Tesorero. — *Lorenzo Zabaleta, Esteban Leoniz, Juan Haramburu, Juan B. Bidart, Pedro Caillava, Pedro Ospitaleche, Domingo Larralde*, Vocales.

SUPLENTES

Bravlio Tanco, Regino Galdós, Martín Etchebest, Fernando Darnaud.

COMISION FISCAL

José María Lizarraga, Ramón Iraizoz.

SUPLENTE

Ascensio Mendiola

Las sesiones del Consejo.

Se realizan todos los jueves, en el local de la calle Egido núm. 1384, entre Colonia y 18 de Julio, á las 8 1/2 p. m. en punto.

SECCIÓN DE SEÑORAS

COMISIÓN DIRECTIVA

Presidenta Honoraria, Manuela Caminos de Garmendia.

Presidenta, Manuela I. de Inciarte; *Vice-Presidenta*, Baldomera I. de Zabaleta. *Secretaria*, María Elena Bercetche; *Pró-Secretaria*, Pascalina Etchevarne. *Tesorera*, María Julia Gascue. *Pró-Tesorera*, Paquita Gascue.

Vocales, Guillermina Aguiar de Garmendia Caminos, Antonia E de Mariezcurrena, Micaela E. de Larrainzar, Joaquina de Juanotena, Dolores S. de Gortari, y Clementina Lizarazú.

SUPLENTES

María I. de Guerra, Clara I. de Cohas, Francisca Olave de Lasa, Juana L. de Ariceta, Catalina Paradizábal, Beba Larrainzar, María Iraizoz, Anselma Eguiluz, Carmen Eguiluz, María Elena Iraizoz, Josefa Eguiluz.

Sus Sesiones

Se realizan todos los martes en casa de la señora Presidenta, calle 18 de Julio número 1806, esquina Yaro (altos), á las 4 y 30 p. m. en punto.

Comisión de propaganda

Micaela B. de Leoniz, Mariana B. de Arbiza, Sofía Acosta y Lara de Aristeguy, Escolástica Zubizarreta de Garayalde, Valentina Odriozola de Zubizarreta, Paula Zubizarreta de Garayalde, Josefina Etchepare de Garayalde, María L. de Turon, Estefanía I. de Mac Lean, Damiana Etcheto de Garayalde, Joaquina Erassun de Zuquilvide, María R. de Elissateguy.

Señoritas María Cortabarria, Clarita Juanotena, Antonia y Elisabet Machicote, Joaquina Bravo, Eugenia Goñi, Francisca Aphesteguy, María Mercedes Lartigau.

COMISIÓN DE FIESTAS

Presidente Honorario, Hermenegildo Aramendi.

Presidente, Regino Galdós, *Vice Presidente* don Nicolás Inciarte; *Secretario*, Fidel Garayalde; *Pró-Secretario*, Pedro Parrabère; *Tesorero*, Ceferino Sánchez; *Vocales*, Ignacio Arocena, Juan Zubizarreta, Pedro M. Ciganda, Alfredo Rodríguez Bergeot, Juan Pedro Eyheragaray, José C. Uranga.

Sub-Comité Femenino en la Unión

Presidenta, señora María Jaureguy de Martinez; *Vice-Presidentas*, señorita Lorenza Gurruchaga y Gerónima N. de Irigoyen; *Secretaria*, señora Juana Treviño de Sebinca; *Pro-Secretaria*, señorita Anita Frantchez; *Tesorera*, señora Jacinta Alcain de Sánchez; *Sub-Tesorera*, señora Gregoria Urdiain de San Vicente.

Vocales, señoras: Juana Gurruchaga de Bastarrica, Josefa Esain de Lacroix, María Raissiggnier de Gascue, Manuela Monteiro de Aguiar, Josefa R. de Rethén, Francisca O avo de Lasa, Antonia N. de Gómez, señoritas: Feliciana Aramendi, María Emilia Martínez, María Ana Rethén, Ana Ithurburu, Josefina Mendizabal, Margarita Morasca de Olivera y Ema Laborde.

Sub-Comité Femenino en el Cerro

Presidenta Honoraria, señora Carmen Irigoyen de Viacava; *Presidenta*, Dominga Irigaray; *Vice*, Manuela Imaz; *Tesorera*, Paula Imaz; *Pro tesorera*, Julia Heugás; *Secretaria*, Julia J. Saraví; *Prosecretaria*, María D. Areosa; *Vocales*, señoras: Manuela A. de Mesias, María A. de Martinez, Ana E. de Aguinaga, Juana E. de Depons, Dominga E. de Clouzet, Graciana D. de Etchemendy, Pascuala A. de Saraví, Josefa E. de Heugás, Juana Semper de Areosa, Beatriz E. de Areosa, Eulogia L. de Lago, Angela A. de Masse, Juana M. de Bouzas, Elvira L. de Landivar, Catalina E. de Irigaray, María M. de Imaz, Sabina E. de Oxobis, María de Alzugaray y Brigida G. de Depons, Mariana E. de Sabatyon.

COMISIÓN DE PRENSA

Nicolás Inciarte,
Presidente.
Regino Galdós,
Vice-Presidente.
Gabriel Pagardoy,
Secretario.
Agustín Zabaleta,
Pro-Secretario.
Lorenzo Zabaleta.
Tesorero.
Angel Magirena,
Vocal.

Redacción

Para cuestiones de Redacción y publicidad dirijase al Redactor calle Daymán 1674

Los originales, no se devolverán, sean ó no publicados.

La distribucion del Semanario

El Semanario EUSKAL ERRIA, se distribuye gratis entre los asociados.

Administración y reclamos

Para reclamos, anuncios y suscripciones, dirigirse al señor Tesorero de la Comisión de Prensa, don Lorenzo Zabaleta, calle Rincón número 721. — Teléfono «La Uruguaya», 1032 Central.

Vascos sin colocación anuncios gratuitamente en EUSKAL ERRIA.

... de la sede social, ultimandose todos los preparativos.

La reunión del próximo jueves

Para considerar asuntos de suma importancia, el Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA se reunirá el próximo jueves, á las 8 y 45 p. m.

Se recomienda asistencia á todos los miembros del Consejo.—La secretaria.

Sección especial

Se ofrece joven práctico en trabajos de escritorio, con referencias á satisfacción. Darán razón en esta Administración.

—

Joven de 21 años par escritorio ó otra ocupación en casa de comercio con buenos informes.

—

Manuel Albizu de 18 años de edad natural de Anza, (Navarra) solicita empleo para casa de Comercio.

—

Se ofrece un activo joven de 20 años, para empleo de escritorio.

En esta administración se dará razón.

—

Joven instruido se ofrece como empleado. Darán razón en la casa de comercio de los señores Juan Mochó y Hnos.—calle Andes 1325.

EUSKAL-ERRIA
ORGANO BASKONGADO DEL URUGUAY
Aparece semanalmente en Montevideo, con nutrido y ameno material de lectura

Este portavoz de la amada Euskaria, nos trae el eco de cuanto de interés allá acaece, de todo aquello que tiene atingencia con los hechos, vida y costumbres del solar de nuestros padres - - - - - - - - -

$ 2.50 anuales en el interior

$ 2.00 anuales en la capital

No debe faltar en el hogar de ningún basko. Todos aquellos que se sientan eúskaros, deben ser sus suscriptores, contribuyendo así al sostenimiento de la única hoja que, fiel á las tradiciones heredadas de nuestros mayores, es en parte redactada en el idioma baskongado - - - - - - - - -

EN CONSECUENCIA: Si es Vd. basko, si es Vd. hijo ó descendiente de baskos, si la raza de Aitor le es á Vd. simpática, recorte y envíe á la dirección en él indicada, el cupón siguiente:

Sr. Administrador de "EUSKAL-ERRIA",
Don LORENZO ZABALETA.
Calle Rincón núm. 719
MONTEVIDEO.
Sírvase anotarme como suscriptor de ese periódico, por el término de un año.—El importe respectivo, puede cobrarlo en

FIRMA
DIRECCIÓN

Los espectáculos públicos

El derecho del arte ante el derecho social

(DESDE MADRID)

Madrid, Abril 1914.

Los espectáculos públicos son frecuentemente vehículos de desmoralización. Un falso concepto de la libertad, una idolatría del arte—por lo que al teatro se refiere,—desconocedora de su carácter social, han permitido que se enseñoree la más profunda inmoralidad en el "cine", en el café cantante, en la misma escena, contra la cual, no sólo los que profesan ideas religiosas, sino hasta los que alardean de incrédulos, no se cansan de protestar, lo mismo en nombre de la moralidad que del sentimiento estético de las masas, que merece ahogarlo bajo esa ola de cieno. A esa reacción del espíritu público contra tales espectáculos, escuela de perversión de la juventud y fomento de perversidades sociales, han respondido diversas disposiciones del poder público, encaminadas á reglamentarlos y sanearlos.

El nuevo reglamento de policía de espectáculos, inserto en la "Gaceta" de Madrid el pasado año, contiene acertadas disposiciones que debemos tener todos muy presentes, ya que la acción gubernativa para el saneamiento moral, requiere como condición indispensable la activa colaboración de la sociedad. Más que innovador es, el actual reglamento, recopilador de disposiciones anteriores. Conserva algunas del reglamento de 2 de Agosto de 1886, así como la Real Orden de 1909 sobre cafés cantantes, obra de don Juan de La Cierva, y otra muy reciente sobre cinematógrafos.

Es de alabar el espíritu de la disposición, que ya se consignaba en parecidos términos en el anterior reglamento, facultando á las autoridades del orden gubernativo para impedir que se ponga en caricatura en la escena "ó en otra forma indiscreta" (art. 12), á cualquiera institución del Estado ó persona determinada. Ciertas burlas impías de los misterios de la religión, ciertas caricaturas de personas y cosas eclesiásticas, frecuentes, por desgracia, en nuestros escenarios, se harían imposibles con el cumplimiento de esta disposición. Por lo demás, es harto defectuosa, no sólo porque deje campo abierto á la arbitrariedad, sino porque no se indica el modo para el ejercicio de esa facultad. El Art. 28 faculta únicamente, como veremos, para la suspensión, cuando en una obra estrenada se estime cometido un delito, dando cuenta á los tribunales; pero, ¿esa "forma indiscreta" ó esa misma "caricatura" serán siempre constitutivas de delito?

Hoy nos circunscribiremos á examinar, siempre desde el punto de vista de las garantías para la moral pública, las disposiciones relativas á las obras dramáticas y á los cinematógrafos.

Obras dramáticas:

Aquí es donde se plantea casi únicamente el conflicto entre los derechos del arte y los derechos de la sociedad.

No tratamos ahora de resolverlo. Sin embargo, aún admitiendo que el arte tiene su fin propio y distinto del de la ciencia y del de la moral, aún reconociendo que en el mundo del arte y para los artistas no tienen las cosas la misma significación que para los profanos, y que el artista lo ve todo "en estado de gracia", según la aguda frase de Fonsegrive—y es claro que hablamos del artista esclavo de su arte, no de tantos industriales de la inmoralidad que usurpan su nombre, — aunque reconozcamos todo eso, hay que reconocer también que el arte es para la sociedad; que no puede desconocer, por lo tanto, la existencia de otras fuerzas sociales con las que debe armonizarse; que el artista no puede encerrarse en una torre de marfil y escribir como si estuviera solo en el mundo ó el mundo fuera exclusivamente artista, sin preocuparse de la influencia de sus obras en la conducta de los demás hombres; que, por lo mismo, el arte que hace la apología del mal, directa ó indirectamente, sea cual fuere la perfección de sus medios, falta á su propia razón de ser, y que contra sus extravíos tiene la sociedad derecho á defenderse. Y todo esto es preciso admitirlo aún prescindiendo de toda ética religiosa, con sólo apelar al sentido social más rudimentario y séase ó no partidario de la previa censura, que ejercerá cada cual según domine en él la confianza ó la desconfianza en el Poder público.

Respecto de este último punto, nuestra legislación, contenida ya en el reglamento del 86 é inspirándose en el principio contenido en el Art. 13 de la Constitución, sanciona el sistema represivo por lo que se refiere á las obras dramáticas.

El actual reglamento establece la obligación, por parte de la empresa que estrene una obra dramática, de depositar en manos de la autoridad gubernativa dos ejemplares de aquélla, que "deberán quedar en su poder el mismo día y á la hora de la primera representación". Cuando la autoridad entienda que se comete en la representación de la obra algún delito, dará cuenta inmediatamente al Juzgado, remitiéndole uno de los ejemplares, y pudiendo acordarse, entretanto, la suspensión de las representaciones.

Igualmente se prevé el caso de que las faltas consistan en palabras ó actos ajenos á la obra. Entonces se procederá á castigar la falta gubernativamente ó se pondrá en conocimiento del Juzgado, pero sin acordar la suspensión de las representaciones.

Por cierto que no se comprende bien la razón de esto. ¿No debe evitarse siempre la comisión de un delito?

"Cinematógrafos y variedades":

En este género de espectáculos es, indudablemente, donde la inmoralidad se deja sentir más y mayores estragos causa.

Los Estados Unidos Méjico

Notas y comentarios

LA MEDIACION AMISTOSA

Los telegramas recibidos en la cancillería argentina dan cuenta de que los Ministros de la Argentina, del Brasil y de Chile en Wáshington dirigieron al Presidente Huerta, por intermedio del Embajador de España en aquella capital, que se halla á cargo de los intereses de Méjico en los Estados Unidos, una nota proponiéndole la aceptación de sus buenos oficios para resolver el conflicto producido.

Esa nota se halla concebida en igual forma que la que se envió al secretario de Estado Mr. Bryan, al ofrecer la mediación á los Estados Unidos, y dice, en síntesis, que con el propósito de servir altamente los intereses de la paz y de la civilización; en el deseo de impedir mayores derramamientos de sangre, y con el móvil de unión y de cordialidad que siempre marcaron las relaciones entre los gobiernos y los pueblos americanos, los plenipotenciarios del Brasil, la Argentina y Chile, debidamente autorizados por los respectivos gobiernos, tienen el honor de ofrecer al gobierno de Méjico sus buenos oficios para el arreglo pacífico de la presente contienda.

Hasta ayer no se tenía conocimiento oficial de la respuesta del general Huerta, pero se han recibido informes extraoficiales, según los cuales aquél había decidido aceptar la mediación.

de Cozenave, Juana Imaz de Barbene, Ordoqui Hermanos, Baldomera I. de Lizarraga, Catalina C. de Dulcino, Celta Inzisi, Josefa Irisarri, Antonia E. de Mariezcurrena.

Acéptanse como socias:

Luisa O. de Machado presentada por María Beraciertо.

Manuela Barcelona de Ferrari, María Barcelona de Iriart por Micaela E. de Larrainzar.

—Se consideran asuntos internos.

—Se recibe la grata visita del señor Ceferino Sánchez, quien en nombre de Sub Comité de la Unión, entrega á cada miembro un magnífico mapa de Euzkadi. Se le agradece sinceramente, encomiándose la actividad del referido Sub Comité.

—Se resuelve poner en venta las entradas para el partido internacional de Pelota que se realizará el 10 de Mayo en las casas de los señores Francisco Goñi, Nicolás Inciarte, Lorenzo Zabaleta. y en la casa de Garayalde Hermanos.

EL SUB COMITE DEL CERRO

Continúan con gran actividad los trabajos del Sub Comité del Cerro, en pró de EUSKAL ERRIA. Van suscribiendo numerosas asociadas, y reciben numerosos objetos para la Kermesse. En la última sesión se consideraron numerosos asuntos.

CONSEJO DIRECTIVO

Sesión del 29 de Abril

La falta absoluta de espacio nos impide dar una reseña de la sesión realizada por el Consejo Directivo de EUSKAL ERRIA, en cuya sesión fué considerado, extensamente, el arrendamiento

Baskongados, descendientes de Aitor, suscribíos á nuestra EUSKAL-ERRIA; propagad y haced fructificar la semilla que esparce para la firme estabilidad de la familia baskongada en el Uruguay. EUSKAL-ERRIA, es el mensajero de Euskaria.

Se tiene también noticia de la comunicación oficial de la respuesta del Presidente Huerta, pues ya fué transmitida al Encargado de Negocios de Méjico en Buenos Aires, de su gobierno que dice así:

«Méjico aceptó ya, con estimación, la mediación amistosa. Luego se arreglarán los detalles. Hágalo así presente á ese gobierno.—López Portillo y Rojas, Ministro de Relaciones Exteriores de Méjico.»

Los plenipotenciarios de los tres países se reunirán para acordar la forma de llevar la mediación al terreno de la práctica, y es muy probable que para ello se trasladen á Méjico, si lo consideran necesario.

Según declaraciones del canciller argentino, la aceptación de los buenos oficios de los países no implica, como se ha dicho, para ninguno de los países contendientes, la obligación de aceptar cláusula *previa alguna, pues se trata de hacer arribar* á las partes al terreno conciliatorio, para estipular luego las condiciones.

También ha dicho el propio canciller que aún cuando consideraba ocioso desvirtuar noticias que denotan por sí mismas su origen antojadizo, creía conveniente hacer una excepción para declarar de todo punto falsa una que ha circulado profusamente y según la cual la mediación de las tres Repúblicas tenía *por base «sine qua non» la renuncia in*declinable del general Huerta á la presidencia de Méjico.

El gobierno argentino ha recibido otro telegrama dando cuenta de que por re*solución de los Plenipotenciarios de los* tres países, se reunieron en la legación argentina los representantes diplomáticos de las demás naciones sudamericanas, quienes de acuerdo con instrucciones de los *respectivos gobiernos*, decidieron prestar su asentimiento á la actitud adoptada por la Argentina, Brasil y Chile.

Las Repúblicas de Bolivia y Nicaragua se adhirieron también á la *mediación* por medio de una nota especial.

También se sabe que personalidades tan descollantes y de tanta autoridad en la materia, como Mrs. Root y Lodge, han hecho declaraciones *favorables* en absoluto á la gestión de los amigables mediadores.

Como única nota discordante, la llamada «prensa amarilla» de Norte América, *se manifiesta abiertamente contraria á* todo temperamento pacificador, propagando y sosteniendo que debe proseguir se la acción armada que se ha comenzado, declarando la guerra á Méjico.

Guia Profesional

MEDICOS

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE—Médico—Millán 296. — Teléfono La Uruguaya 209 (Paso).

DOCTOR JULIO ETCHEPARE—Médico—Sarandí núm. 442.—Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

DOCTOR JOSE IRAOLA—Médico—Andes núm. 1218. Teléfono La Uruguaya 2532 (Central).

SANTIAGO ETCHEPARE—Cirujano Dentista—Avisa á su numerosa clientela que ha trasladado su consultorio á la calle Yí 1487, casi esquina Uruguay.—Consultas de 2 á 5 p. m.

ESCRIBANOS

*PEDRO OSPITALECHE—Escribano pú*blico—Zabala núm. 1362.—Teléfono La Uruguaya 398 (Central).

JOSE S. GASCUE—Escribano público—Rincón núm. 638. Teléfono La Uruguaya 1708 (Central).

GREGORIO J. ROMAY—Escribano y contador—Uruguay Núm 937 n n.—Teléfono La Uruguaya 1221 (Central).

ABOGADOS

DOCTOR EDUARDO JIMENEZ DE AREÚHAGA— Abogado —Calle Rincón N.o 491.

DIVERSOS

ANTONIO IRIGOYEN—Café y Cervecería—25 de Mayo núm. 555 y 559.—Teléfono La *Uruguaya 907 (Central).*

PEDRO BERCETCHE—Tienda de comestibles y despacho de bebidas—Colonia esq. Andes N.º 1401.

ZUBILLAGA Y BERAMENDI—Barraca *de frutos del país*—Calle Cerro Largo 775 —Teléfono La Uruguaya 744 (Central).

RESTAURANT, CAFE Y POSADA—De Faustino Arismendi—Casa especial *en comidas á la minuta—Servicio esme*rado—Precios módicos—Avenida General Flores, 268.

RESTAURAT Y POSADA—de Marcelino Etchegoyen—La casa cuenta con completa comodidad para pasajeros y para carruajes, etc., etc.—18 de Julio 416—Unión.

EUSKAL ERRÍA

Organo baskongado del Uruguay

En ningún hogar basko debe faltar

Tienda y Mercería LA BELLA PORTEÑA

— DE —

FELIPE LASARTE Y C.ª

Casa especial en telas blancas, géneros para vestidos en general. Tules, galones y encajes

ECHE EUSKALDUNA

Calle Soriano números 803 y 805, esquina Florida—Montevideo

Teléfono La Uruguaya 707.

ARTIGAS

TIENDA MERCERIA Y CONFECCIONES EN GENERAL

— DE —

PEDRO M. CIGANDA

Ajuares completos para novias—Mantelería, Ropa blanca, Festones y puntillas, Géneros para vestidos, Encajes, Galones, Sedas y Fantasías en general.

1277 — ANDES — 1277

Entre San José y Soriano MONTEVIDEO

TELÉFONO LA URUGUAYA 238, (CENTRAL)

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL —*De Felipe R. Galdós, Cirujano Dentista*, Antonio A. Vaccaro, Mecánico Dentista. Calle Daymán 1493.—Horas de consulta de 9 á 12 a. m., y 2 á 5 p. m.

OSCAR R. ARTEAGA—*Corredor de Bolsa*—Escritorio: 25 de Mayo núm. 444.

JOSE GARMENDIA—Fábrica de Alpargata, ventas por Mayor y Menor—calle *Cerro Largo No. 906.*

JUAN IROLART—Almacén y despacho de bebidas—B. Mitre N.º 1366.

GARAYALDE HNOS.—*Casa de impor*tación y ferretería—Calle Ciudadela 1475 Teléfono La Uruguaya 425—C. Correo 426

Aserradero y Barraca de maderas

— DE —

Beltrán Bidegaray

Especialidad en artículos rurales

Av. Gral. RONDEAU 893

MONTEVIDEO

Tel. La *Cooperativa 486 y Montievdeo 583*

Nicolás Inciarte

Consignaciones de frutos del país

Barraca y oficina

Dayman 1674

Ambos Teléfonos MONTEVIDEO

José Garayalde

IMPORTACION DIRECTA

Brillantes, perlas, piedras preciosas, alhajas, relojes, cadenas, etc.

Artículos para Regalos

Casa de compra en París

1423 ITUZAINGÓ — 1433

LA VIZCAINA

— DE —

SANTIAGO TELLECHEA

Ferretería al por mayor

CASA IMPORTADORA

de artículos españoles, ingleses, alemanes norteamericanos é italianos

CALLE URUGUAY 1015

Teléfono La Uruguaya 612 (Central).

MONTEVIDEO

Señoras, señoritas

PIDAN Y USEN

EL CORSÉ MASCOTA

De pura ballena, inoxidables, los más elegantes y modernos, *fabricación francesa* esmeradísima. A $ 2.00, 2.50, 3.50, 4.00 y 5 $.

ÚNICO AGENTE EN EL URUGUAY:

EMILIO LOPEZ QUINTELA

TIENDA SAN FRANCISCO

COLON Y CERRITO

Se manda á cualquier distancia.

Teléfono: URUGUAYA 1790 *(Central)*

Roque Cazaux & H^nos.

H. Beramendi

CASA INTRODUCTORA

¡Almacén por Mayor

Consignatario de frutos del país

Av. G. Rondeau, 1420

Teléf. La Uruguaya 208 (Central).

MONTEVIDEO

Casilla Correo 183

Miguel Rethén

HORNO de LADRILLOS

CANTERA

Camino de Carrasco

Teléfono La Uruguaya 32 (Unión).

UNIÓN

LUIS SAN MARTIN

Consignaciones de frutos del país

Oficina y Barraca

Colombia 1203 esq. Cuareim

MONTEVIDEO

Teléfono: Las dos Compañías

CASA IMPORTADORA

RINCON 721 — MONTEVIDEO

Lorenzo Zabaleta

Especialidad en Artículos de Mercería, Juguetería, Bazar, Ferretería, Librería y Quincallería, etc., etc.

Ventas exclusivamente por mayor

MARCA «LUNA»

Teléfono de Montevideo 1032, Central | Dirección Telegráfica, Lorezabal

Aserradero y Barraca

— DE —

Juan B. Bidegaray

CALLE MIGUELETE 1117

Teléfonos: La Uruguaya 716 Central, La Cooperativa 420—Casilla Correo 238

Maderas Norteamericanas y *Paraguayas, material para carpinterías*, mueblerías y fábricas de rodados, preparación de maderas para toda clase de construcciones, marcos, recortes, adornos y molduras de todas clases, carretillas de *mano especiales*, cajones para todos los ramos, aserrín para curtiembres, prensas enfardadoras premiadas en varias exposiciones, bañaderos, bretes, tranqueras, *fabricación* de artículos rurales, Vigas, Pilotes y otras piezas de madera dura para muebles y puentes, construcción de chalets fijos y desmontables.

Pensión Baskongada

— DE —

Pedro Ayerza

CALLE COLON NÚM. 1555

Casa especial para pasajeros. Todas las piezas dan á la calle.—Servicio esmeradísimo y completo.—Cocina de primera calidad. Tranvías en la puerta para todas direcciones.

MONTEVIDEO

GRAN CASA IMPORTADORA

ALMACEN POR MAYOR

CARLOS BELLMUNT GOLORONS

AVENIDA 18 DE JULIO 1048 ESQUINA RIO NEGRO

MONTEVIDEO

Unico concesionario de los siguientes artículos de primera calidad:
Azul Reckitt's para la ropa.
Liquido Brasso *para limpiar y pulir metales.*
Vinos especiales de Mesa y seco Pladellorens, calidades inmejorables.
Todos los productos en condiciones excepcionales.
Calidades extras.

Teléfonos las dos compañías

Hotel Internacional

DE

ASURABARRENA Y ALBERTO

Calle Ituzaingó número 1479 al 1483 entre 25 de Mayo y Cerrito

La casa ofrece cómodos dormitorios, cuartos de baño y comedores para familias hombres sólos.

Comida á todas horas, viandas á domicilio. Servicio de automóviles.

Teléfono La Uruguaya, Central MONTEVIDEO

VERMOUTH OYAMA

Analizado por la Oficina Municipal de Análisis de Montevideo

Las distintas plantas escogidas que entran en su fabricación, combinadas con los mejores vinos añejos, proporcionan el exquisito

VERMOUTH OYAMA

que tanto aceptan los paladares delicados

Pídalo Vd. en todos los cafés, confiterías y buenos almacenes

SAGARDUA

SIDRA CHAMPAGNISE

Tomada helada es deliciosa

Esta es la marca que ha obtenido el único Gran Premio en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene del *Centenario.*

UNICOS IMPORTADORES

Valentín Martínez y Ca. — Montevideo

Mateo Brunet & C.a

IMPORTADORES

ALMACEN POR MAYOR Y CONSIGNACIONES

Casilla de Correo 279 **Telegramas Brunet**

CALLE URUGUAY 938

Surtido especial en artículos españoles—*Unicos intro*ductores de las yerbas Pepita y Tropical, aceite Dos de Mayo, sidra Dos de Mayo, anis Tropical, champagne Montebello, Whisky Johnnie Walker, vinos Seco, Mesa, Navarro, Rioja, Garnacha marca «El Armiño», *coñac Dos de* de Mayo y Aguas de Mondariz.